SUB U.O.C. N° 54 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 02/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2020 ADQUISICION DE FORMULARIOS CONTINUOS PARA EL DPTO. DE INGRESOS DEPENDIENTE DE LA DNVS – I.D. Nº 379.807.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, en el local de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, sito en las calles Iturbe N° 883 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, siendo las diez horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 05/2020 "Adquisición de formularios continuos para el Dpto. de Ingresos dependiente de la DNVS" – I.D. N° 379.807.

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, Lic. Claudia Maria Ojeda Roja y Ing. Andrés Sosa, representante de la SUB UOC N° 54, Lic. Roberto Carlos Ramírez Bauzá, Director Administrativo y la Sr. Juan Carlos Rodriguez y Victor Adorno, Representante de la firma Artes Graficas Zamphiropolos S.A.

Posteriormente, siendo las diez y treinta horas se procede a la Apertura de sobres, que se detallan a continuación

SOBRE Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1	**S-PRITING** Correo Electrónico: spalacios34@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 13.	Gs 17.500.000.-
2	**DAMI CREACIONES** Correo Electrónico: mirna_dami@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 15.	Gs 71.864.400.-
3	**GRAFICA MONARCA S.R.L.** Correo Electrónico: presupuestos@graficamonarca.com.py Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 34.	Gs 11.062.000.-
4	**ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** Correo Electrónico: licitaciones@zamphiropolos.com.py Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 41.	Gs 49.029.420.-
5	**LUGAL S.A.** Correo Electrónico: lugalsa@hotmail.com Vigencia de la Oferta: 90 días Mantenimiento de la Oferta: 3% Foliado del 01 al 15.	Gs 19.375.000.-

Se hace constar en la presente acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40
S-PRITING	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1595716	CUMPLE
DAMI CREACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1595726	CUMPLE
GRAFICA MONARCA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1595224	CUMPLE
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1595664	CUMPLE
LUGAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CONSTANCIA SIPE N° 1595759	CUMPLE

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueran pertinentes.
- Forman parte del Acta de Aperturas de Ofertas, las observaciones realizada por la Empresa Artes Graficas Zamphiropolos S.A. deja constancia que:
  1. La firma DAMI CREACIONES que el Formulario de Ofertas se encuentra en la versión anterior.
  2. Grafica Monarca Ítem 1, que el precio ofertado se encuentra por debajo del 30% del referencial cargado, por lo tanto se solicita el desglosa el precio unitario.
  - Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la DNVS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Roberto C. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Ing. Amb. Andrés Sosa Benítez
SUB-UOC - DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Victor Adorno
1660439
AGZ S.A.

Lic. Claudia Ojeda Rojas
SUB-UOC - DNVS
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos